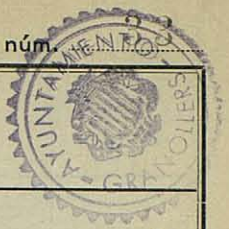


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
486	10 Octubre 1963	Decreto	Sustitución Te. Alcalde de Urbanización y Obras por au- sencia	
487	10 Octubre 1963	Decreto	Instalar letreiro	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Debiendo ausentarse de esta localidad el Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapis, para asistir como miembro de esta Corporación a la Peregrinación Ecológica a Roma, designo para sustituirle en sus funciones de Teniente de Alcalde, al Concejal D. Jorge Camp Puigdemont, por mientras dure la ausencia del mencionado Sr. Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Urbanización y Obras.

El Alcalde intº

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder permiso a D. Juan Agustí Planas, para instalar un letrero con las palabras "Lampista - Electricista" de las siguientes medidas 100 x 60 cms. intº en la Plaza España n.º 35 sin perjuicio del derecho de tenerlo y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde intº



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en autorizar a D. Jorge Gelabert Jaurés, para la apertura de un establecimiento de Peluquería de Señoras sito en la calle Colón nº 11 apto para dos sillones, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde interino

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. Jose Baletto Salvador, para instalar un letrero de forma saliente con la palabra "Barberia" y de medidas 45 x 25 cms. sito en la Onda General (nº 45) sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde interino

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
490	11 Octubre 1963	Decreto	Apertura establecimiento	
491	11 Octubre 1963	Decreto	Venta por mayor piezas recambios toda clase vehiculos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Francisco Tivet Bassa, licencia para la apertura de un establecimiento para la venta al por menor de alpumbra y confecciones rito en la calle Sta. Esperanza n.º 12, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde interino

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder permiso a D. José Estruch Gallart, para la venta al por mayor de piezas recambio para toda clase de vehículos con despacho en la calle Barcelona n.º 29, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza Fiscal correspondiente.

El Alcalde interino

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
492	11 Octubre 1963	Decreto	Apertura establecimiento	
493	11 Octubre 1963	Decreto	Ampliación servicio alquiler coches sin chófer.	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Francisco Riera Bassa, licencia para la apertura de un establecimiento para la venta al por menor de alpombas y confecciones mto en la calle San Roque n.º 19, sin perjuicio del derecho de Tesoro y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde int.

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Rosendo Garreta Montolin, ampliación del servicio de alquiler de coches con chófer con otro vehículo marca Seat 600 matrícula B-333.181, sin perjuicio del derecho de Tesoro y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde int.